

ACTA Nº 5 CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DEL PUESTO AGENTE DE IGUALDAD (GRUPO A1) DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

En Guardamar del Segura siendo 9:30 horas del día 3 de febrero de 2026, se reúne en las dependencias municipales del Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución nº 5 de Guardamar del Segura, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el puesto de Agente Igualdad (Grupo A1) , por el sistema de oposición libre, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos nº 2025-1122 de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticinco.

Siendo las 9.30 horas se reúnen en el Ayuntamiento de Guardamar del Segura el Tribunal Calificador:

PRESIDENTA: Dña. Nuria Martínez Pérez
SECRETARIA: Dña. Katia Rufete Vicente.
VOCALES: Dña. Patricia Márquez Quirant
Dña. Amelia Menárguez Menárguez
Dña. María Isabel Ortuño Samper

Se procede a la corrección del segundo ejercicio, quedando los resultados de la prueba en la siguiente tabla, de forma provisional:

RESULTADOS PROVISIONALES SEGUNDO EJERCICIO BOLSA DE AGENTE DE IGUALDAD		
Núm	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1.	YÁÑEZ ROA, ESTHER	5,05
2.	BALLESTA LLORET, MARÍA DEL ROCIO	2,8
3.	CAMACHO BARROSO, TAMARA	3,18

AyuntamientodeGuardamardelSegura

PlazaConstituciónnº5,GuardamardelSegura.03140Alicante.Tfno.965729014.Fax:966728195



4.	CUTILLAS PONS, MARTA	7,5
5.	GARCÍA LIDÓN, GLORIA	5,09
6.	PEÑALVER LORENTE, CLOTILDE	2,12
7.	NAYNA DE ROBILLARD, MONIQUE CORALIE	2,5
8.	NAVARRO BELTRA, MARINA	3,05
9.	SÁNCHEZ ALEPUZ, MARÍA	6,57
10.	TORMO FERNÁNDEZ, FRANCISCA	2,02

De conformidad con lo dispuesto en las bases, quedará eliminado del proceso selectivo todas las aspirantes que no hayan alcanzado como mínimo 5 puntos.

Posteriormente este Tribunal acuerda publicar en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura el resultado de las puntuaciones, otorgando un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación, para la presentación de alegaciones.

El tribunal convoca para el día 17 de marzo a las 10:00 h, en la Biblioteca Municipal , sita en calle San Jaime n.º 5 , a las aspirantes que han superado el segundo ejercicio, para la realización del tercer ejercicio de valenciano.

El tribunal levanta la sesión a las 14.00 h

Documento firmado digitalmente

